

Programa - 2025

Espacio curricular Arquitectura

Cátedra Arquitectura IB

Carrera:	Área: Arquitectura y Diseño			
Nivel: 1	Régimen: Anual			
Cursado: presencial	Carga Horaria total anual: 225 hs.			
Modalidad de aprobación: directa	Carga Horaria semanal: 8 hs.			
Comisiones	día	lunes	horario:	8-12hs
	día	martes	horario:	8-12 hs
				cantidad de comisiones: 9
				cantidad de comisiones: 9

Contenidos curriculares básicos (s/ plan de estudio)

Lo Urbano: - Idea de ciudad: Espacio público- Espacio Privado. - Espacio Urbano: Elementos estructurantes: Traza, tejido- calle, plaza, manzana, esquina. Sus variantes. - Espacio Exterior: Principales configurantes. Relación Arquitectura - Entorno. - Sector, entorno, sitio. Análisis y procesamiento.

Lo Arquitectónico: - Tema - Institución: Lugar - Barrio - entorno - sitio. Arquitectura Ambiente. Espacio interior, exterior, intermedio. - Organizaciones espaciales: lineal, central, radial, trama. Necesidad, actividad, requerimientos- Variables: forma, función, tecnología. Requerimientos: Programa, premisas. Idea Generadora - Idea de Partido. Territorialidad de los edificios. - Relación interior - exterior. Tratamiento del espacio exterior. - Valor del límite. Resolución de la Envolvente: ingresos, aberturas.

Tema-Problema: - Tema - Institución: Concepto de Institución. Actividades comunitarias. Traslado y Permanencia. Síntesis Tema Lugar: Interpretación de la misma.

Población: - Concepto de Lugar: Reflexiones sobre la esencia del Lugar como Centro de Significados. Reconocimiento y categorización del Usuario- Habitante. - Necesidad, actividad, requerimiento.

Proceso de Diseño: -Programación - Prefiguración - Partido - Materialización. - Concepto de Arquitectura como Síntesis.

Lo formal, Lo Funcional, lo tecnológico: Forma, función, tecnología. Necesidad, actividad, requerimiento. Dimensionamiento: equipo, uso, ámbito. Estructura conectiva. Sistema de movimiento. Organización geométrica - modular. Organización espacial- Sistema estructural, sistema constructivo, sistema de acondicionamiento ambiental. Filtros. La luz como configurante del espacio. Tratamiento de los límites. Llenos - vacíos. Transparencia - opacidad. Materiales en la definición del espacio: Disponibilidad. Tecnología. Tratamiento. Color. Textura.

Representación y Expresión: Técnicas de dibujo y de la construcción de modelos tridimensionales para facilitar la creación espacial. El lenguaje verbal y escrito como instrumento del Proceso Creativo. La gráfica en el Proceso de Diseño.

Fundamentación

Arquitectura IB se ubica en el primer año de la Carrera de Arquitectura, Área Arquitectura y Diseño. Con 225 horas anuales, 25 semanas de clases; con un único turno a la mañana de 4 horas frente a estudiantes, los días lunes y martes.

Arquitectura IB es la asignatura síntesis del plan de estudios, donde convergen los contenidos de otras asignaturas del nivel como Introducción a la Tecnología, Sistemas gráficos de expresión, Morfología e Introducción a la historia de la arquitectura y el urbanismo.

La asignatura Arquitectura I pertenece al Ciclo Básico de la Carrera. Este, se caracteriza por introducir conocimientos y capacidades que serán requeridos en aprendizajes posteriores. Aborda la conceptualización global de la disciplina -su problemática, complejidad y partes constitutivas-, inicia el desarrollo de experiencias proyectuales, promueve la creatividad, las capacidades organizativas - asociativas y la reflexión crítica para entender la arquitectura como producto cultural y una respuesta a las demandas del medio social.

Fundamentamos la enseñanza del proceso de diseño en Arquitectura IB, concibiendo que proyectar es pensar el habitar, es producir espacios habitables para la vida. Implica la integración de diferentes campos en el proceso de aprendizaje proyectual:

- la realidad y su potencial de transformación: CONTEXTO (dónde)
- los conceptos que organizan la lógica del proyecto: CONCEPTO / CONTENIDO (qué)
- la permanencia y la materialidad del edificio: CONSTRUCCIÓN (cómo)

- -La representación de los valores de la sociedad: SIGNIFICADO (para qué)

Se incorpora, además, la dimensión del tiempo, porque las actividades se dan en un espacio y un devenir histórico que debe ser conceptualizado por el estudiante.

En el proceso de aprendizaje de la arquitectura (y la propuesta de espacios habitables), el estudiante tiene que integrar en el hacer proyectual, la respuesta a las condicionantes del sitio y a los requerimientos del programa. Proponer técnicas de construcción (resolviendo la materialidad del proyecto) considerando el medio socio-cultural en el que se inserta, y el significado de la propuesta. Para ello, integra estos componentes/variables de diseño en una determinada forma arquitectónica, materializando la síntesis proyectual.

La característica esencial de la arquitectura como disciplina, es su capacidad de concebir la unidad en un conjunto de requisitos mutuamente contrarios. El aprendizaje consiste en lograr que el estudiante integre en su diseño, requerimientos opuestos y los transforma en un todo unificado, proceso que conocemos como Síntesis proyectual.

La complejidad, (en el aprendizaje del proceso de diseño), consiste en utilizar el criterio de unidad como el principio rector al comienzo de las búsquedas de ideas propositivas y no tratar de alcanzarla como una sumatoria de partes, en el resultado final. Adherimos a una visión del objeto arquitectónico entendido como una totalidad compleja, independientemente de la dimensión del proyecto y su escala, la síntesis se reconoce como un logro o resultado esperado de este proceso de diseño. Observamos, por otra parte, que cuando no existe un concepto espacial en el inicio que oriente la búsqueda propositiva, la forma arquitectónica puede terminar como una adición/sumatoria de soluciones parciales que buscan atender a los diversos requisitos que se plantean en el programa arquitectónico.

Consideramos que el resultado de un diseño es la representación de una posibilidad, el conocimiento es lo que es probable y está implícito en el diseño. El aprendizaje del proceso de diseño, implica que el estudiante realice una síntesis de variables complejas (y a veces contrapuestas) y que integre intereses divergentes y requerimientos. En este proceso que va transitando, añade condiciones que conducen a nuevas consecuencias en términos de uso, experimentación y respuesta formal.

La conceptualización y comprensión que se tiene sobre el diseño como acción proyectual, condiciona la manera en que se lo produce y se lo enseña (Burgos 2010; Schön 1992). Mientras las actividades de diseño se relacionan con el desarrollo de productos (en el caso de la arquitectura de espacios habitables) y la investigación con la producción de conocimiento, los procesos educativos se caracterizan por la reciprocidad, donde a través de la producción simulada de arquitectura se produce y desarrolla conocimiento.

El pensamiento en arquitectura es una relación entre problemas y soluciones, donde la construcción del problema (su fundamentación y comprensión) es casi más importante que cómo se resuelve.

Consideramos que el propio proceso de diseño, se basa en la creación de estructuras cognitivas por parte del estudiante, un conocimiento no sólo incorporado desde categorías externas, sino desde la propia praxis proyectual (conceptualización, proposición, reflexión, valoración, síntesis espacial).

En la práctica (acción) se realizan conjeturas, propuestas, variaciones de alternativas; en la reflexión se analiza, evalúa, refuta una idea, se selecciona. Para esta teoría, cuando se proyecta se exponen las condiciones de posibilidad para comprender la situación, explicar dimensiones o variables del problema y conducir el proceso hacia la próxima operación, aportando mayor complejidad en lo propositivo y en el manejo de las variables de diseño.

La práctica reflexiva es exigente, compromete una dimensión esencialmente diferente de la práctica reproductiva de modelos (recetas). Es un proceso abierto, con puntos intermedios, (o de decisión en las diferentes síntesis propositivas) donde se valoran las ideas y se desencadenan nuevas ideas, reflexiones, paradojas, etc.

La actividad proyectual puede caracterizarse como un movimiento de oscilación entre un conjunto de datos (contexto inicial) y uno de construcciones simbólicas (representaciones) que posibilitan acciones de operación y traducción (lenguaje) hacia el producto final.

El proceso de diseño es una producción cognitiva, mediatizada por la función simbólica representacional, transportando una estructura representacional de un contexto a otro, manteniendo la mediación entre el signo y su objeto. Cada etapa de producción involucra un conjunto de representaciones que intentan preservar las características del objeto que se encuentra en proceso de creación, haciendo posible la transformación de ideas, información o conceptos en espacios arquitectónicos.

El enfoque propuesto para la instrumentación de los contenidos programáticos en la Cátedra de Arquitectura I B se basa en la necesidad de recuperar lo público, a través del diseño de una institución barrial de baja complejidad. Esta se localiza en sectores consolidados de la ciudad, implica operaciones en el espacio urbano que permitan la relación arquitectura-ciudad-sociedad. (Temática establecida en el PLAN DE ESTUDIOS para la asignatura ARQUITECTURA I).

El espacio arquitectónico es reconocido como un proceso dinámico en sí mismo, portador de una capacidad de interactuar dialécticamente y transformar la realidad. Los edificios pueden enriquecer el espacio público de nuestras ciudades y éste puede participar en la configuración de la idea de un edificio, fortaleciendo la relación arquitectura - ciudad. Frente al espacio de los flujos, se propone reivindicar los lugares cotidianos con intervenciones de pequeña escala, volver la mirada al barrio, los trayectos vitales y los espacios de convivencia en la diversidad, en el diseño de las condiciones de acceso y permanencia en la institución que se proyecta.

La enseñanza de la Arquitectura se fundamenta en la necesidad de desarrollar el pensamiento complejo (Morín E., 2009: 38) que implica capacidades para: 1) conocer y comprender; 2) relacionar datos; 3) conformar reorganizaciones y 4) proponer nuevas ideas.

El enfoque adoptado por la cátedra plantea hipótesis de trabajo, considerando los posibles impactos que la propuesta generaría en el medio en el cual se inserta. Se propone fortalecer la Práctica del Diseño, desde una visión centrada en el sujeto social destinatario del proyecto y en los recursos materiales / constructivos a utilizar para que el mismo sea sustentable.

Capacidades a promover en el alumno

Capacidad de:

- Comprender el concepto de Arquitectura como síntesis de componentes concurrentes y complejos que definen el espacio habitable y su relación con el hecho urbano (ciudad) y transferirlo en su propuesta.
- Reconocer la problemática del hábitat humano, las condicionantes del sitio de intervención e inserción en el contexto urbano, los requerimientos del programa a proyectar y de la materialización del proyecto.
- Abordar del proceso proyectual de manera integral, e incorporar las variables intervinientes en el diseño arquitectónico, a través de ejercicios de diseño de baja complejidad.
- Entender la arquitectura como una actividad intelectual que combina la práctica reflexiva con lo heurístico.
- Desarrollar una reflexión teórico-conceptual, con habilidades y capacidades para iniciarse en el pensamiento, en el oficio disciplinar (alfabetización académica) y en el manejo de la representación que le es propia.

Equipo docente:

Prof. Titular: Dra. M. Cecilia MARENGO

Prof. Adjunta: Dra. Miriam LIBORIO

Prof. Asistentes:

Esp. Nancy VILAR
Arq. Carla BONAIUTI
Arq. Yanina CHIANTORE
Arq. José CASTELLÓ
Arq. Mara SÍCOLI
Arq. Andrés MARCELLINO
Arq. Malvina ZAYAT
Dra. Arq. Valeria S. GUERRA MARTÍNEZ
Mg.Arq. Cecilia PERALTA (Licencia)

Programa de cátedra – Contenidos y ejes temáticos

En base a los contenidos básicos curriculares se organiza el programa de la asignatura en 3 Unidades temáticas:

-UNIDAD TEMATICA 1

Consiste en una actividad de aprestamiento y lectura analítica de ejemplos. Esta tarea se basa en la lectura

de las memorias pedagógicas de trabajos realizados por estudiantes de la cátedra en 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, editados en los libros Prácticas de Taller Arquitectura IB. A modo de herramientas didácticas, reúnen variadas respuestas de diseño ensayadas en cada comisión. En la lectura de los proyectos que realizan los estudiantes, prestan atención a cada situación urbana donde se localiza el edificio proyectado, a los condicionantes del sitio, a las orientaciones. Se analizan las respuestas proyectuales a los requerimientos del programa de la institución y la propuesta tecnológica (aspectos referidos a la materialización, al orden estructural y significativo). Cada memoria describe las decisiones del estudiante en la elaboración de la respuesta proyectual, a partir de la lectura del proceso de diseño que realizan los profesores asistentes y editan las profesoras adjunta y titular. Se propone la comparación entre dos alternativas que corresponden a talleres diferentes, para facilitar el intercambio entre las comisiones que integran la Cátedra. La memorias, compendiadas en los distintos años, son de acceso libre a través del Repositorio de la UNC: <http://rdu.unc.edu.ar>

-UNIDAD TEMÁTICA 2

Consiste en el análisis de obras de arquitectura, similares en tamaño, escala y programa a resolver durante el año. El trabajo práctico tiene como objetivo introducir al estudiante en el pensamiento disciplinar, en la comprensión del contexto de intervención de una obra de arquitectura; los componentes, conceptos que organizan la lógica del proyecto; la materialidad del edificio y su significado. Por otra parte, avanzar en la instrumentación de la comunicación y representación arquitectónica. En esta actividad, los estudiantes desarrollan la representación gráfica de las obras de arquitectura (plantas, cortes, vistas), y debates en equipo, sobre los diferentes parámetros que la cátedra selecciona para la lectura e interpretación de las obras propuestas. Es importante mencionar que estas experiencias didácticas, son valiosas dado que introducen a los estudiantes en la comprensión de la obra de arquitectura y del proceso de diseño de la misma.

-UNIDAD TEMÁTICA 3

Diseño de una institución barrial de baja complejidad.

ESPACIO EXTERIOR Y SU DEFINICIÓN

Los lugares urbanos. Relación de la Arquitectura con el entorno de intervención.

Tipologías de espacios, usos y jerarquías, acceso, circulación y recorridos.

Configurantes del espacio: Forma, límite y materialidad y grado de cerramiento espacial.

Organización y relaciones espaciales, territorialidad, control visual, etc.

EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Introducción a la Arquitectura

El proceso de diseño como metodología del proyecto

Conceptualización e Ideación.

Contexto y conceptos: los modelos teóricos de intervención y la generación de las ideas.

Precedentes y antecedentes temáticos en la cultura arquitectónica.

El tema-problema, el emplazamiento y los requerimientos del programa arquitectónico.

Las actividades, los usuarios y el equipo: su caracterización, necesidades y dimensionamiento.

La idea generadora, el Partido y la reformulación del Programa.

Formalización y Proyección.

Forma y espacio.

La organización funcional, formal y tecnológica: criterios generadores.

La circulación, el recorrido arquitectónico. Relaciones recorrido-espacio.

Las jerarquías espaciales: espacios servidos/de servicio -húmedo/seco – Adelante/atrás – social/privado, entre otras. Relaciones interiores/exteriores /transiciones.

LA MATERIALIZACIÓN DEL PROYECTO

Sustentabilidad y Expresión arquitectónica.

La estructura como generadora de la forma. Orden, geometría y criterios de organización estructural /tipológica. Piel y envolventes: tratamiento de los límites, transparencias, materiales. Confort ambiental y detalles de resolución.

El abordaje de las diferentes unidades temáticas se realiza desde cuatro ejes que se proponen como fundantes en la propuesta pedagógico-didáctica comunes a todas las comisiones y puntos de partida en la enseñanza del proceso de diseño en Arquitectura IB.

1. Sitio, Emplazamiento + Forma del Edificio.

Aborda las decisiones del estudiante en relación a cuáles fueron los criterios que prevalecieron para el

emplazamiento del edificio en el terreno. Las relaciones que se establecen con los diferentes límites medianeros, en función de la posición del terreno en la manzana (situaciones de esquina o tramo), la relación con los límites de las edificaciones colindantes, o vegetación existente, la prevalencia de los criterios de orientación para la ubicación de los diferentes ámbitos, la conformación de llenos y simultáneamente de los vacíos. Los criterios de localización del ingreso a la institución, el espacio de acceso y relaciones con el espacio público urbano.

2. Idea generadora + Partido.

Describe cuál es la idea de diseño que subyace en la resolución del proyecto, y las búsquedas del estudiante para poder materializarla y los espacios significativos que le dan identidad a la propuesta.

3. Espacios + Usos

Presenta la organización espacial-funcional, el criterio de organización de actividades y movimientos internos en el edificio; las relaciones que se establecen entre diferentes categorías espaciales, sucesiones, jerarquías y escalas. Se trata de explicitar las búsquedas proyectuales realizadas en corte-maqueta, resolver simultáneamente funciones, actividades, equipo, las relaciones espaciales en las tres dimensiones del proyecto y su expresión en la resolución de los diferentes tipos de límites y la expresión en el todo.

4. Materialidad + Expresión, Tecnología.

Identifica con qué recursos el arquitecto conforma el espacio y sus relaciones: materiales constructivos que utiliza y su combinatoria para dar expresión al proyecto (formas, alturas, remates, recursos geométricos y expresivos, texturas, colores, transparencias, opacidad). Presenta la respuesta a los condicionantes climáticos (orientaciones, iluminación y ventilación natural) y el orden estructural que organiza el proyecto (modulación, sistema de ordenamiento de espacios, luces entre apoyos; columnas, vigas, entre otros)

Objetivos

General:

- Desarrollar la capacidad propositiva de los estudiantes para resolver un ejercicio proyectual de baja complejidad integrando componentes concurrentes y complejos en el proceso de diseño.

Específicos (según Contenidos y ejes temáticos):

- Reconocer situaciones urbanas significativas y su incidencia en el hecho arquitectónico, desde la lectura del espacio barrial, para transferir al emplazamiento del proyecto.
- Aplicar metodologías de análisis crítico de espacios arquitectónicos (o situaciones urbanas), y reconocer las condicionantes y las respuestas a las mismas, desde lo proyectual.
- Interpretar un programa de necesidades y promover su reformulación conforme a los requerimientos que el ejercicio proyectual plantea, considerando las condicionantes del contexto de intervención y los destinatarios del mismo.
- Integrar y transferir los contenidos específicos de las otras asignaturas del Nivel en Arquitectura IB.
- Manejar las herramientas de representación gráfica y expresiva y el lenguaje disciplinar en las diferentes etapas del proceso de diseño y en la presentación final de la propuesta arquitectónica (TP).

Metodología

Se prevé el dictado presencial y sincrónico. Además, se completará el dictado con el empleo del Aula virtual (en la Plataforma Moodle) de modo que los estudiantes cuenten con un soporte teórico-conceptual para el desarrollo del proceso de aprendizaje, así como con herramientas de comunicación por este medio.

Estrategias y Metodologías a emplear:

- Exposición, de contenidos en clases teóricas colectivas (uso del auditorio) y habilitación de los mismos en el aula virtual para su posterior consulta por parte de docentes y estudiantes.
- Reelaboración, síntesis, graficación y puesta en común de contenidos teóricos en el espacio del Taller de Arquitectura.
- Estudio de casos: de obras de similar complejidad y temática al ejercicio proyectual que se abordará en el año 2025. (Guardería)
- Trabajo de campo: se prevé incorporar el relevamiento de situaciones significativas, para su posterior transferencia al diseño de espacios, y para ejercitar las habilidades de conocimiento de la escala del espacio, elementos configurantes, formas de representación, atmósferas y sensación espacial en base a los

elementos constitutivos del mismo.

- Seminarios /Debates: se desarrollarán en los talleres, a modo de puesta en común colectiva en base a las lecturas asignadas y a los contenidos de las clases teóricas, para su instrumentación en taller.
- Resolución de problemas de diseño, a partir del desarrollo de un proyecto de baja complejidad, en la simulación de la actividad profesional futura.
- Elaboración de maquetas en las diferentes escalas de aproximación al proceso de diseño de la institución y desarrollo de la representación gráfica.
- Talleres, se considera al aula-taller como el espacio de formación y socialización por excelencia para la enseñanza de la arquitectura en el nivel inicial.

Evaluación

Requisitos para la regularización:

100% de TP aprobados y 80% de asistencia a clases.

Requisitos para la aprobación:

100% de TP aprobados. Al tratarse de aprobación directa se requiere aprobar con 4 puntos mínimo.

Entrega del TP final completo en función de las pautas establecidas por la cátedra y con un nivel de desarrollo alcanzado en la propuesta proyectual, que habilite su promoción a Arquitectura II.

En la evaluación, se considera la transferencia de los contenidos impartidos durante la cursada en la propuesta arquitectónica elaborada por el estudiante.

Criterios de evaluación:

Se trata de una evaluación formativa del proyecto que recupera los aspectos considerados en las evaluaciones precedentes (en trabajos prácticos de aprestamiento y de introducción a la arquitectura y su representación y en las entregas parciales previstas durante el desarrollo del trabajo final).

La evaluación final del objeto proyectado, incorpora mayor especificidad sobre los logros alcanzados en el proceso de diseño (conceptualización, búsquedas y aprendizajes del estudiante) y los resultados que se pueden reconocer en el producto final, en función de los contenidos de la asignatura.

Se espera que el estudiante, alcance los objetivos de aprendizaje en un ejercicio de síntesis donde pueda integrar los requerimientos derivados del planteo del problema, las variables de diseño y sus relaciones en la síntesis proyectual.

Logros alcanzados en relación a:

- Abstracción y conceptualización sobre el problema de diseño (la capacidad del alumno para comprender y describir la situación espacial urbana; análisis y reflexión crítica).
- Generación de ideas y capacidad de avanzar en su resolución.
- Experimentación y formulación de alternativas para la resolución del proyecto.
- Materialización, resolución propuesta y adecuación del proyecto al programa planteado.
- Comunicación y síntesis en el lenguaje gráfico-proyectual (la capacidad de comunicar oral y gráficamente sus ideas en relación al proyecto)
- La capacidad de transferencia en el proceso de diseño de los contenidos propios de la asignatura y otros del nivel.

Se valora, además la continuidad y participación del estudiante durante el dictado de la asignatura.

Modalidad de examen final

Presentación del TP final según las pautas de entrega de la cátedra, en tiempo y forma.

Se puede requerir además los diferentes TPs desarrollados durante la cursada y una explicación del proyecto por parte del estudiante. Se trata de una evaluación sumativa donde se valora la integración de los contenidos trabajados durante el año en el proyecto (síntesis).

Bibliografía básica

Se considera como bibliografía básica de la cátedra la producción de libros de la Cátedra, que se desarrolla ininterrumpidamente desde 2017, bajo el formato de Prácticas de Taller (memorias pedagógicas), Catálogos de obras (similar complejidad y temática) y Anuarios de trabajos de estudiantes, en años previos.

Los mismos son digitales, de acceso libre en www.rdu.unc.edu.ar.

Además, se encuentran disponibles en el aula virtual de la cátedra en la plataforma Moodle. También publicaciones periódicas con temas afines al trabajado durante el año. A modo de ejemplo se cita:

María Cecilia Marengo (ed.) 2024. Prácticas en el Taller Arquitectura IB. Memorias Pedagógicas 2022. ISBN 978-987-8486-52-9 Córdoba: Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. Libro digital <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/551540>

María Cecilia Marengo (ed.) 2022. Prácticas en el Taller Arquitectura IB. Memorias Pedagógicas 2021. ISBN 978-987-8486-29-1 Córdoba: Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. Libro digital <http://hdl.handle.net/11086/29225>

María Cecilia Marengo (ed.) 2021. Prácticas en el Taller Arquitectura IB. Memorias Pedagógicas 2020. ISBN 9789878486116 Córdoba: Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. Libro digital <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/20252>

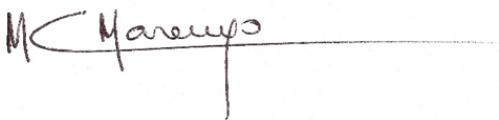
María Cecilia Marengo (ed.) 2020. Prácticas en el Taller Arquitectura IB. Memorias Pedagógicas 2019. ISBN 9789874415448. Córdoba: Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, 2020. Libro digital <http://hdl.handle.net/11086/11465>

María Cecilia Marengo (ed.) 2019. Prácticas en el Taller Arquitectura IB. Memorias Pedagógicas 2018. ISBN 9789874415202 Córdoba: Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. Libro digital. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/6094>

María Cecilia Marengo... [et al.]; (2018) Estrategias en el Taller Arquitectura IB: Una Introducción a la Enseñanza Del Proceso De Diseño. Prácticas Pedagógicas 2018. Editado por María Cecilia Marengo. - 1a edición para el alumno - Córdoba: Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, 2018. Libro digital, PDF. ISBN 978-987-4415-28-8. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/6585>

María Cecilia Marengo... [et al.] (2018) Prácticas en el Taller Arquitectura I B: Una Introducción a la Enseñanza del Proceso De Diseño. Memorias pedagógicas 2017; editado por María Cecilia Marengo. - 1a edición para el alumno - Córdoba: Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, 2018. Libro digital, PDF. ISBN 978-987-4415-20-2. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/6140>

Fecha: 12 de febrero de 2025



Firma:

Aclaración: María Cecilia Marengo
Prof. Titular Arquitectura IB

Programa de Cátedra – Guía de contenidos

Nivel: año en la carrera

Cursado: determinar modalidad según esta sea presencial, modalidad mixta, virtual.

Modalidad de aprobación: regularidad, regularidad y promoción o aprobación directa.

Régimen: anual, cuatrimestral, cursado alternativo intensivo

Contenidos curriculares básicos (s/ plan de estudio)

Se corresponden con los contenidos especificados en el plan de estudios de la carrera correspondiente y que están aprobados por resolución ministerial.

Fundamentación

Consiste en una breve presentación de la materia en la que se explica el enfoque epistemológico (perspectiva teórica de la disciplina), la perspectiva pedagógica a la que se adhiere (concepciones de enseñanza, aprendizaje, conocimiento, etc.) y el sentido de la inclusión de la asignatura en el Plan de Estudios, es decir, el aporte que realiza la materia al perfil del profesional.

Competencias a promover en el alumno del nivel al que pertenece la asignatura

Las competencias o capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. El trabajo para desarrollarlas implica una integración de saberes que no renuncia a los contenidos, sino que los inscribe en una lógica de mayores posibilidades para estudiantes.

El desarrollo de las capacidades atraviesa todos los años, ciclos y niveles del sistema educativo, por lo que requiere de un trabajo pedagógico organizado y mancomunado de los docentes de distintas disciplinas. Es decir, supone entramar los contenidos y saberes propios de las disciplinas con este conjunto de capacidades cuyo desarrollo excede la especificidad disciplinar y requiere procesos de enseñanza sostenidos más allá de un nivel de cursada.

Responden a la pregunta de *¿para qué estamos enseñando? ¿qué se pretende que el estudiante pueda lograr? ¿de qué modo aporta la asignatura a la formación del profesional?*

Programa de cátedra – Contenidos y ejes temáticos

Es conveniente presentarlos organizados en bloques o unidades temáticas a cada uno de los cuales debe asignarse un título que denote el núcleo central de la Unidad objeto de enseñanza.

Para la selección se recomienda respetar la estructura teórica propia de la disciplina, considerar nuevos conceptos generados en el área del conocimiento y atender a los distintos tipos de contenidos: conceptuales (referidos al saber), procedimentales (referidos al saber hacer) y actitudinales (referidos al saber ser). Además, para garantizar su comprensión se aconseja presentarlos siguiendo una secuencia adecuada.

Los contenidos implementados deben corresponderse en un porcentaje no inferior al 60% los contenidos curriculares básicos precisados en el Plan de Estudios.

Objetivos específicos

Deben ser integradores de toda la asignatura. Se deben expresar aquí los resultados de aprendizaje que se espera los estudiantes logren. Los objetivos resultantes deben ser representativos de los conocimientos, procedimientos y actitudes que los estudiantes deben adquirir para poder desempeñarse profesionalmente, con criterio actualizado en ese sector del campo de ejercicio. Deben tener una directa relación con las capacidades a alcanzar en el nivel por el alumno.

Metodología

En este apartado se deben abordar las estrategias metodológicas (actividades, técnicas, recursos) que se adoptarán, tanto en las clases teóricas como en los trabajos prácticos. Se deben mencionar las modalidades de enseñanza que efectivamente se emplean en la asignatura. Aclarar si el dictado será Presencial/mixto/virtual – sincrónico/asincrónico. Recuerden que, entre las metodologías de enseñanza más empleadas y aptas para la enseñanza de las disciplinas proyectuales, se encuentran:

- Exposición
- Demostración
- Resolución de problemas
- Estudio de Casos
- Proyectos de Trabajo
- Seminarios
- Debate
- Talleres
- Trabajo de Campo

Evaluación

Se debe explicitar de qué forma se desarrollará el proceso de evaluación. Para ello indicar el carácter de las evaluaciones (diagnóstica, formativa o sumativa), el momento en que se tomarán, el tipo de instrumentos (prueba estructurada, de desarrollo, informes, monografías, etc.) y la modalidad (oral, escrita, otras). Explicitar las exigencias correspondientes a cada condición de los estudiantes (promoción, aprobación directa, regular, libre) según la normativa vigente.

Bibliografía básica

El programa debe incluir el listado completo de la bibliografía que se utilizará en la asignatura. Es conveniente diferenciar la bibliografía obligatoria de la de consulta. Los datos deben ser precisos, consignando año y número de edición de cada texto o material bibliográfico que se utilice o sitios web para su acceso.

La lista debe formularse de acuerdo a las normas internacionales de citado, a saber: ordenar el listado alfabéticamente consignando apellido y nombre del autor, título de la obra, lugar de edición, editorial, fecha de edición. Capítulos que se trabajan y números de página

En caso de que se trate de revistas científicas, consignar: autor, nombre del artículo, nombre de la revista, volumen y número, lugar y fecha.